Ayuntamiento de QUINTANA DE LA SERENA (Badajoz)
E-mail: quintana@dip-badajoz.es Teléfono:924 786 009
www.quintanadelaserena.es Fax: 924 786 023

JOSE FRANCISCO VALLE SANTOS (1 de 1)
Secretario Interventor
Fecha Firma: 23/06/2022
HASH: dd5b4d22f0930e0c013874c08294d8da

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 2 DE JUNIO DE 2.022.**

**SR. PRESIDENTE:**
D. RAIMUNDO DÁVILA FORTUNA
**SRES- CONCEJALES:**
D. Mª ISABEL SÁNCHEZ HIDALGO
D. ANTONIO SÁNCHEZ CÁCERES
D. LEIRE SANCHEZ TENA
D. JOSÉ ANTONIO TENA SÁNCHEZ
D. AGUSTINA GALAN GOMEZ
D. JUAN MANUEL MERA ROSA
D. Mª EUGENIA NOGALES LÓPEZ
D. JUAN DIEGO GAITÁN DÍAZ
**Sr. Secretario:**
D. JOSÉ FRANCISCO VALLE SANTOS.

En el Ayuntamiento de Quintana de la Serena, siendo las veintiuna horas del día dos de junio de dos mil veintidós, concurrieron, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente, Don Raimundo Dávila Fortuna, los Sres. al margen relacionados, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno, para la que habían sido convocados de forma legal. No asiste D. ABEL BAUTISTA MORÁN.

Abierta la Sesión por la Presidencia, se procede al desarrollo del Orden del Día tratándose los siguientes asuntos:

**1.- APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES.**

Se pone de manifiesto los borradores de las actas de la sesión ordinaria celebrada el 31 de marzo y extraordinaria del 12 de mayo de 2022.

Toma la palabra Doña Mª Isabel Sánchez Hidalgo, del PSOE, comenta que en la pág. 17, donde dice en la 4ª pregunta, “pero se justifica hace pozo” debe decir ”hace poco”.

También en la pág. 18, en la pregunta 8 del Programa de Colaboración Económica Municipal para el Empleo, aparece 75.000,00 y debe aparecer 375.000,00”

Tras estas modificaciones, por unanimidad, se acuerda aprobar los borradores de las actas descritas.

**2. INFORMACIÓN DE LA ALCALDÍA**

Toma la palabra el Sr. Alcalde para indicar que por fin se puede tener una sesión sin mascarillas, parece que ya la vida es más normal. Todos los eventos pasados, 1 de mayo y San Isidro han sido muy bien acogidos, mucha participación. El Sr. Alcalde informa sobre las diversas actividades previstas como la llegada de la Vuelta Ciclista a Extremadura el 16 de junio. Pronto empezará los Programas “Ludoteca” y “Diviértete”. La Ludoteca son componentes infantiles que participarán niños de 3 a 5 años, en



ACTA DEL PLENO
Número: 2022-0004 Fecha: 23/06/2022
Cód. Validación: 3AXW7M9DCJT3YWMC6WD23QQTQ | Verificación: https://quintanadelaserena.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 5

horario de mañana, que tendrá una duración de 2 meses y medio, pero que después continúa hasta diciembre. Todo ello para promover la conciliación familiar.

En cuanto al programa "Diviértete". Se trata de un campamento destinado a niños y jóvenes, de 6 a 16 años, durará hasta mediados de septiembre y después en diciembre.

El día 24 de junio está prevista la apertura de la Piscina Municipal. Después empezarán los cursos de natación.

14, 15 y 16 será la Velá, Se está publicitando los conciertos, cuyas entradas tienen un precio simbólico. Además del Festival Latino habrá Granirock, con un recinto provisional, hasta que se tenga otro.

Se celebrará en el recinto de la Ermita, con un aforo máximo de 2000 personas.

El Sr. Alcalde, en otro orden de cosas, informa sobre el Programa de Empleo, en colaboración con la Junta de Extremadura, habiéndose contratado a 4 socorrista, 3 meses al 75% de jornada, 1 peón de limpieza con discapacidad, 6 meses a media jornada, 4 trabajadores de limpieza, 6 meses a media jornada.

En cuanto al Programa de reactivación del empleo local, aprobado recientemente, se contratan 9 asistentes de ayuda a domicilio, 6 meses a media jornada y lo dicho de los programas "Diviértete" y "Ludoteca".

Para reforma de la planta de arriba del Ayuntamiento, con un proyecto de 350.000,00€ y reforma integral del Colegio de la Carretera, por importe superior 1 millón de euros.

También, para terminar, se ha concurrido para el cambio de luminaria que quedaba, para mayor eficiencia energética, con un importe de 350.000,00€.

Todos son con concurrencia competitiva, son ayudas muy importantes.

El Sr. Alcalde, quiere poner en valor el trabajo desarrollado por la Concejalía de Urbanismo, M. Isabel Sánchez Hidalgo, por el gran trabajo desarrollado para concurrir a estas subvenciones.

En el área de deportes, informa que se ha decidido para la ludoteca, tras el envío por parte del Sexpe de la selección, se va a contratar 1 director, 2 meses y medio, a jornada completa, 2 monitores, 2 meses a jornada completa y camarero-limpiadores, 2 meses y medio, al 40% de la jornada.

Para el "Diviértete", serán 4 monitores. 2 meses y medio, a jornada completa.



ACTA DEL PLENO
Número: 2022-0004 Fecha: 23/06/2022
Cód. Validación: 3AXW7M9DCJT3YWMC6WD23QQTQ | Verificación: https://quintanadelaserena.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 5

En el apartado de obras y servicios, continúa informando el Alcalde, en el campo de fútbol ya puede verse el césped colocado y se está llevando la iluminación y también la parte de la obra del Ayuntamiento en el recinto.

En la C/ Camino de Zalamea, se echará pronto el hormigón.

También se ha cambiado el gresite de la piscina, que se ha decidido cambiarlo todo.

En cuanto a Ronda Este, la Escuela Profesional, terminará de plantar los árboles y la cubierta vegetal.

Informa el Sr. Alcalde, que se está desplegando los últimos tramos de fibra óptica que faltan.

El Ayuntamiento ha concurrido a dos programas de los fondos europeos de recuperación. Preparar la sala de arriba de la Universidad Popular, para las clases de spinning, que tanta demanda tiene, está climatizada y se van a cambiar las bicicletas.

Por último, en cuanto a menciones y reconocimientos, tiene que dar la enhorabuena al Club Deportivo Quintana por el ascenso a 1ª Regional, con una temporada en la que se ha ganado todos los partidos, tanto de la temporada regular como la de ascenso. También felicitar al Club Ciclista "Quintana es Natural". Campeones de Extremadura Judex BTT, cree que pronto serán también campeones de carretera.

A la pregunta de Doña Mª Eugenia Nogales, del Partido Popular, sobre que se hará en el Colegio de la Carretera, el Sr. Alcalde contesta que se solicitó reforma integral.

**3.- CONVENIO ENTRE LA SECRETARIA DE ESTADO DE SEGURIDAD (DIRECCION GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL) Y EL AYUNTAMIENTO DE QUINTANA DE LA SERENA EN MATERIA DE SEGURIDAD (EXP. 339/2022).**

Se pone de manifiesto el Convenio citado para colaboración entre la Secretaría de Estado de Seguridad (G. Civil) y el Ayuntamiento.

Visto el dictamen de la Comisión competente, la Corporación, vista cada una de sus cláusulas, por unanimidad

ACUERDA:

PRIMERO.- Aprobar el Convenio en todas sus cláusulas.

SEGUNDO.- Facultar al Sr. Alcalde o a quien legalmente le suceda o sustituya en el cargo, para ultimar cuantos trámites sean precisos, para llevar a buen fin este acuerdo.



ACTA DEL PLENO Número: 2022-0004 Fecha: 23/06/2022
Cód. Validación: 3AXW7M9DCJT3YWMC6WD23QQTQ | Verificación: https://quintanadelaserena.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 5

**4.- DENOMINACIÓN DE LA CALLE EN ZONA DE LA CARRERA.**

Puesto de manifiesto el dictamen de la Comisión competente, el Sr. Alcalde comenta que considera como toda la calle de esa zona es Travesía Carolina Coronado, será este nombre con la numeración que le corresponda.

La Corporación, por unanimidad, acuerda que la zona mantenga el nombre de Travesía Carolina Coronado, con la numeración que le corresponda.

**5.-ASUNTOS URGENTES.**

No hay.

**6.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

A continuación el Sr. Alcalde-Presidente concede la palabra a los Sres. Concejales por si tienen algún ruego o pregunta que realizar.

Doña Mª Eugenia Nogales, Portavoz del Grupo Popular, formula las siguientes preguntas:

1º- ¿Por qué motivos se han paralizado las obras del nuevo colegio y cuando se tiene previsto que se vuelvan a reanudar?

El Sr. Alcalde comenta que las obras no se han paralizado legalmente nunca. No están trabajando, como se sabe, se han paralizado muchísimas obras en el país, no sólo ésta, por el tema de la falta de material y la guerra. Se esperaba un Decreto del Gobierno de España para que pudiera procederse a la revisión de precios.

La Junta de Extremadura ha estado con la constructora y la semana pasada tuvo la gran noticia de que la obra va a continuar, con una revisión de precios. Hay que darle las gracias a la Junta por la gestión realizada y darle viabilidad a las obras y, de esta forma, que se reanuden cuanto antes.

2º-La adquisición de maquinaria estos últimos años, ¿Se ha financiado a través del Plan de maquinaria de la Diputación de Badajoz o con fondos propios del Consistorio?

El Sr. Alcalde comenta que todos han sido con fondos propios, a excepción de un cortacésped que se ha solicitado por medio de una subvención para maquinaria de la Diputación de Badajoz.

3º-Se han asignado 57.500.00 euros para la realización de obras de interés general y social y de "Garantía de Rentas", dentro del programa de fomento de empleo público, ¿A qué proyectos irán destinados estos fondos?

El Sr. Alcalde contesta que la Garantía de Rentas, era lo que se conocía como AEPSA. Ahora se está llevando a cabo la 1ª parte del Camino de Zalamea y con ésta, se llevará a cabo la 2ª parte.

4º- ¿Se tiene previsto por parte de la Junta de Gobierno pedir algún préstamo a través del Plan de Crédito Local 2022 de la Diputación de Badajoz?

El Sr. Alcalde contesta que no.



ACTA DEL PLENO Número: 2022-0004 Fecha: 23/06/2022
Cód. Validación: 3AXW7M9DCJT3YWMC6WD23QQTQ | Verificación: https://quintanadelaserena.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 4 de 5

5º-La subvención de 23.391.36€ concedida a nuestro municipio por parte de la Dirección General de Planificación, Formación y Calidad Sanitaria y Sociosanitaria, para la construcción y reforma se Centros y servicios sanitarios del ejercicio 2022, ¿A dónde van a ir destinados?

El Sr. Alcalde contesta que se ha empleado en el cambio de claraboya y se está en reserva por falta de crédito.

6º-Desde el PP de Quintana de la Serena pedimos se nos informe, ¿Si es verdad que hay un trabajador de la guardería municipal denunciado? Y si así fuera ¿Cuáles son los motivos de esta denuncia?

El Sr. Alcalde contesta que el Ayuntamiento de Quintana cuenta con muchos y buenos trabajadores, a veces hay quejas o denuncias por parte de los ciudadanos, aunque no es habitual En este caso se tenía información y se adopta las decisiones convenientes. Se puede preguntar, claro que sí, pero no se puede dar información personal. Hasta la fecha, no tenemos constancia de ninguna denuncia sobre ningún trabajador, ni se ha requerido nada de ningún Juzgado.

7º- Desglosar gastos de las Fiestas del 1 de mayo y San Isidro.

El Sr. Alcalde contesta que el 1 de mayo, de la animación para los niños 726€ y San Isidro, la misma animación para los niños 726€, los premios de las carrozas 1950,00€. Los tickets de las consumiciones, 350€ y 9 paletas de premios 300€. Total 3.326€ de San Isidro y 726€ del 1 de Mayo.

8º-Detallar los eventos que se vayan a llevar a cabo en La Velada 2022

El Sr. Alcalde contesta que la Programación de Festejos saldrá a finales de mes y en la Velada habrá dos conciertos.

Don Juan Diego Gaitán, del PP, comenta que respecto a los conciertos, el Sr. Alcalde ha comentado que serán 2.000 personas en el patio del Colegio de la Ermita, pregunta por el espacio.

El Sr. Alcalde contesta que la Ley de Espectáculos Públicos, el aforo 4 personas m2 en espectáculos o fiestas, al aire libre. Según la superficie libre son 1.800 m2, así que hay espacio de sobra. También contempla la Ley nueva dice que hasta 2000 personas, no necesitamos permisos de la Junta, cumplen todos los requisitos los eventos.

Don Juan Diego Gaitán, pregunta también sobre el radar móvil.

Contestando el Sr. Alcalde, que para el verano estará funcionando. Faltaban las señales apropiadas, ya están encargadas. El radar está, la formación también, pero no hay suministro.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las veintiuna horas y treinta y cinco minutos del día al principio señalado, por la Presidencia, se levantó la sesión, de todo lo cual se extiende la presente ACTA. CERTIFICO.



ACTA DEL PLENO
Número: 2022-0004 Fecha: 23/06/2022
Cód. Validación: 3AXW7M9DCJT3YWMC6WD23QQTQ | Verificación: https://quintanadelaserena.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 5 de 5